



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª N° FTE000085

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 12 de MAYO de 2026

VISTOS : Memos Nros.365. 370/2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Cartolas Bancarias Nros.379, 380/2026; Decretos de Pago Secc. 2da. Nros. 1945, 1995/2026: Orden de Ingreso municipal y Antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	20509281	12/05/2026	FERNANDO ANTONIO NUÑEZ VASQUEZ	2140901003	16.554	16.554
FT	20509282	12/05/2026	JADIRA TIMOTEO MUÑOZ	2140901003	200.000	200.000
TOTAL					216.554	216.554

La cantidad de :
DOSCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 1110312 \$ 216.554

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 MAY 2026
EG: FHC 82 CH: 1940
1941